

MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS

REQUISITOS PARA MAQUINERO



NOMBRE SOLICITANTE: _____

CÉDULA IDENTIDAD, RESIDENCIA O PASAPORTE: _____

	DOCUMENTOS A VERIFICAR	FUNDAMENTO LEGAL	CHECK
1	Carta de solicitud de licencia para ejercer la actividad lucrativa (comercio, servicio, industria)	Reglamento de la Ley de Juegos, Decreto Ejecutivo N° 3510-G. Ley N° 8767	
2	Copia de identificación del solicitante (cédula de identidad, cédula de residencia ó pasaporte). Si el solicitante es persona jurídica debe presentar personería ó certificación vigente y cédula del representante legal.	Reglamento de la Ley de Juegos, Decreto Ejecutivo N° 3510-G. Ley N° 8767	
3	Deberá especificar las máquinas o equipos de juego que utilizará. Por cada una se debe presentar certificación emitida por un ingeniero mecánico o electrónico debidamente colegiado, indicar que el equipo o máquina solo requiere del usuario la destreza, la habilidad y el ejercicio de su cuerpo.	Reglamento de la Ley de Juegos, Decreto Ejecutivo N° 3510-G. Ley N° 8767	
4	Fotografías a color de cada máquina solicitada	Reglamento de la Ley de Juegos, Decreto Ejecutivo N° 3510-G. Ley N° 8767	

OBSERVACIONES:

Toda la información aportada, debe de ser congruente, en cuanto a:

- a - Nombre del solicitante.
- Número de finca y localización donde se desarrollará la actividad.
- Tipo de actividad solicitada.

En caso de autorizar a un tercero para el trámite y recepción del certificado de la patente, debe aportar una autorización por parte del PATENTADO, debidamente firmada y autenticada por un NOTARIO PÚBLICO; además de la copia de cédula de identidad, residencia o pasaporte de la persona autorizada a gestionar el trámite.

- b
- c El interesado deberá satisfacer lo solicitado por la Administración con cualquier otro requerimiento que no se comtemple en este listado.